

Copia 23 sep 2018

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARIA GENERAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS

18 SEP 2018
A las 7:53 Hrs. Leticia

SEGEPLAN
RECEPCION

17 SEP 2018
HORA 11:53 NOMBRE: H.M.

GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCION SUPERIOR

OF. USEPLAN/MCIV 802 - 2018
Guatemala, 12 de septiembre de 2018

Licenciado
Kildare Stanley Enríquez
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO

RECIBIDO
18 SEP 2018
Firma: _____ Hora: 12:00
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFS 192-2018 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO movimiento de metas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INREC por un monto de Q. 142,697.00, a cargo del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

Vo. Bo.  


Leticia María Alarcón
Unidad Secretarial de Planificación
- U S E P L A N -
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

Sei Correlativo	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal	Consolidado
34	SE SOLICITA LA PRESENTE REPROGRAMACION DE CENTRO DE COSTOS TIPO INTRA2 PARA REALIZAR LOS PAGOS POR SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE DOS REPETIDORAS DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA ESTACIÓN DE PÓRTUL PETEN, IMPRESIÓN DE REGISTRO DE COMBUSTIBLES Y FORMULARIOS DE SOLICITUD DE PEDIDO Y COMPRA, PAGO POR INDEMNIZACIÓN Y VACACIONES DEL PERSONAL QUE LABORA PARA ESTA INSTITUCIÓN, Y DAR CUMPLIMIENTO A LAS NECESIDADES QUE SE REQUIEREN CUBRIR EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL.	SOLICITADO	188,806.00	0.00	INTRA2			0
33	SE SOLICITA LA PRESENTE REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO TIPO INTRA 1, PARA FORTALECER LOS RENGLONES DEL GRUPO DE GASTO 000 "SERVICIOS PERSONALES", CON EL FIN DE FORTALECER LOS RENGLONES PARA LA CREACION DE 13 PLAZAS CONTENIDAS EN LOS RENGLONES 011, (PERSONAL ADMINISTRATIVO, FINANCIERO) POR EL PERIODO DE OCTUBRE-DICIEMBRE 2018.	SOLICITADO	267,247.00	0.00	INTRA1			0
32	Se solicita la Modificación Presupuestaria tipo INTRA1 para el Grupo de Gasto 000 "SERVICIOS PERSONALES" dentro del renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", con el fin de contar con los recursos necesarios para la contratación de servicios técnicos y profesionales hasta el mes de diciembre 2018 en las estaciones del interior de la República de Guatemala.	ERRADO	161,564.00	0.00	INTRA1			0
31	Se solicita la Modificación Presupuestaria tipo INREC para el Grupo de Gasto 000 "SERVICIOS PERSONALES" dentro del renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", con el fin de contar con los recursos necesarios para la contratación de servicios técnicos y profesionales hasta el mes de diciembre 2018 en las estaciones del interior de la República de Guatemala.	APROBADO	142,697.00	142,697.00	INREC	30/08/2018	PRESUDA079-	267
30	Se solicita la reprogramación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q. 2,049,078.00 para poder llevar a cabo la ejecución del Plan General de Adquisiciones PGA del PROYECTO BCIE-1656 INSIVUMCH, el cual fue aprobado por el BCIE el 25/julio/2018.	SOLICITADO	2,049,078.00	0.00	INTRA2			0
29	SE SOLICITA LA PRESENTE REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO TIPO INTRA 1, PARA FORTALECER LOS RENGLONES DEL GRUPO DE GASTO 000 "SERVICIOS PERSONALES", CON EL FIN DE FORTALECER LOS RENGLONES PARA LA CREACION DE 13 PLAZAS CONTENIDAS EN LOS RENGLONES	ERRADO	267,556.00	0.00	INTRA1			0

Unidad de Planificación
Oficio No.106
Guatemala, 28 de agosto 2018

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora de la Unidad Sectorial
de Planificación -USEPLAN-

Licenciada Urcuyo:

atentamente me dirijo a usted, remitiéndole adjunto Comprobante INREC de Reprogramación de Subproductos No. 31, del programa 16 de Servicios de Información Sismológica, Climática, Meteorológica e Hidrológica del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología - INSIVUMEH - , que ampara la transferencia por un monto de Q. 142,697.00 para poder continuar con el tramite de aprobación correspondiente.

Sin otro particular me suscribo de usted, como atento y seguro servidor.


Victor Manuel Jacinto
Unidad de Planificación




Eddy Hardie Sanchez Benett
Director General de INSIVUMEH



JUSTIFICACIÓN

CRÉDITOS

El presente crédito presupuestario por Q. 142,697.00 **NO MODIFICA METAS FÍSICAS** por ser un movimiento dentro del mismo renglón de gasto y estructura programática tanto en el producto como subproducto de la actividad 002 Servicios de Información Climática y 004 Servicios de Información Hidrológica por tratarse de un reordenamiento presupuestario con el fin de contar con recursos necesarios para cubrir pagos ya contratados de personal en los servicios técnico y profesional hasta el mes de diciembre 2018.

DÉBITOS

El presente débito presupuestario por Q. 142,697.00 **NO MODIFICA METAS FÍSICAS** por ser un movimiento dentro del mismo renglón de gasto y estructura programática, tanto en el producto como en el subproducto de las actividades 002 Servicios de Información Climática y 004 Servicios de Información Hidrológica y por existir economías disponibles.

Nota: No modifica metas físicas el renglón 029 "Otras remuneraciones de personal temporal," ya que únicamente se cuenta con la unidad de medida evento en la actividad 001 Dirección y Coordinación.


Victor Manuel Jacinto
Unidad de Planificación





Eddy Hardie Sanchez Benett
Director General de INSIVUMEH

RESOLUCIÓN No. 119- 2018 – INSIVUMEH
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

Guatemala 28 de agosto de 2018

CONSIDERANDO: que Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH) es el ente que tiene a su cargo ejecutar las actividades y prestar los servicios que en materia de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología y disciplinas conexas corresponden al estado y le corresponde emitir sus reglamentos de orden administrativo así como todas aquellas normas y manuales necesarias para el mejor cumplimiento de sus objetivos y funciones.

CONSIDERANDO: que se ha efectuado el análisis a las metas programadas vigentes de la institución y como consecuencia de las necesidades, se efectúa la presente reprogramación de centro de costos por un monto de Q.142,697.00

CONSIDERANDO: que el artículo No. 5 de Acuerdo Gubernativo 300-2017 faculta a cada institución a efectuar las modificaciones de productos, subproductos y metas físicas.

POR LO TANTO: la Dirección General del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología - INSIVUMEH- con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto del Congreso 50-2016 de fecha 29 de diciembre de 2016 del Congreso de la República con vigencia para el ejercicio fiscal 2018.

RESUELVE AUTORIZAR: a la Unidad de Planificación realizar la Reprogramación de Centros de Costo y de metas físicas que correspondan al ejercicio fiscal 2018, la cual constituye un reordenamiento presupuestario a financiar los renglones y sus complementos en el presente ejercicio fiscal del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología - INSIVUMEH - por un monto de Q.142,697.00




Eddy Hardie Sanchez Benett
Director General de INSIVUMEH

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 28/08/2018 HORA : 9:49:59 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 31
11130013 - 209 - 000		INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-		
DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN:	INREC		REPROGRAMACIÓN: X	
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO				
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO CRÉDITO		
11-INGRESOS CORRIENTES		-142,697.00 142,697.00		
0000-SIN ORGANISMO		-142,697.00 142,697.00		
0000-SIN CORRELATIVO		-142,697.00 142,697.00		
Total		-142,697.00 142,697.00		

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA											
FUENTE DE FINANCIAMIENTO											
DÉBITO											
CRÉDITO											
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO											
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD	MEDIDA	
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO											
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD	MEDIDA	


Victor Jacinto Coy
Unidad de Planificación


INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA E HIDROLOGIA
PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN
INIVUMEH

DESCRIPCIÓN	Se solicita la Modificación Presupuestaria tipo INREC para el Grupo de Gasto 000 "SERVICIOS PERSONALES" dentro del renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", con el fin de contar con los recursos necesarios para la contratación de servicios técnicos y profesionales hasta el mes de diciembre 2018 en las estaciones del Interior de la República de Guatemala.-	
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		
SOLICITADO		
FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA MES AÑO		
 INIVUMEH DIRECCIÓN GENERAL FIRMA General		
 Antonio A. Vasquez Tejeda JEFE DEL DEPTO. FINANCIERO		
 INIVUMEH DIRECCIÓN GENERAL FIRMA General		
 Eddy Harón Sánchez Bernal Director General		

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 28/08/2018 HORA : 9:49:59 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 31
11130013 - 209 - 000		INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-		
DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN:	INREC		REPROGRAMACIÓN: X	

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO	
209	16	00	000	002	000	000-032	Boletín con información climática	No modifica metas físicas por ser un movimiento dentro del mismo renglon de gasto y actividad
209	16	00	000	002	000	000-032-0001	Usuarios atendidos con información climática	No modifica metas físicas por ser un movimiento dentro del mismo renglon de gasto y actividad
209	16	00	000	004	000	000-034	Información de actividad hidrológica registrada	No modifica metas físicas por ser un movimiento dentro del mismo renglon de gasto y actividad
209	16	00	000	004	000	000-034-0002	Publicaciones anuales con información consolidada de efemérides solar, pronóstico de mareas, estudios de calidad de agua y de cuencas	No modifica metas físicas por ser un movimiento dentro del mismo renglon de gasto y actividad

Centro Costo Consolidados
3501-8; 6050-6; 6387-5; 6629-5; 6790-6; 7197-9; 14366-1; 14367-2;


Victor Jacinto Coy
Unidad de Planificación



DESCRIPCION
Se solicita la Modificación Presupuestaria tipo INREC para el Grupo de Gasto 000 "SERVICIOS PERSONALES" dentro del renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", con el fin de contar con los recursos necesarios para la contratación de servicios técnicos y profesionales hasta el mes de diciembre 2018 en las estaciones del Interior de la República de Guatemala.-

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



Antonio H. Girmale Tejada
JEFE DEL DEPTO. FINANCIERO



Edgardo Sánchez Romero
DIRECCION GENERAL



OFICIO No. 856-2018/REF-DF

Guatemala, 28 de Agosto de 2018

Lic. Selvin Eduardo Girón López
 Coordinador de la Unidad de Administración
 Financiera –UDAF- Ministerio de
 Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Asunto: Reprogramación de Centros de costo
 Tipo INREC, Comprobante No. 031.

Atentamente me dirijo a usted, enviando adjunto el expediente que corresponde a la reprogramación de centros de costo tipo INREC **por un monto de ciento cuarenta y dos mil seiscientos noventa y siete quetzales con 00/100 (Q. 142,697.00)**, para el Grupo de Gasto 000 "SERVICIOS PERSONALES" dentro del renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", con el fin de contar con los recursos necesarios para la contratación de servicios técnicos y profesionales hasta el mes de diciembre 2018 en las estaciones del Interior de la República de Guatemala.-

Sin otro particular me suscribo de usted.



Antonio Vicente
 Jefe Depto. Financiero



Vo. Bo.

Eddy Hardie Sánchez Benett
 Director General

Mizpg/Presupuesto

Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología INSIVUMEH
www.insivumeh.gob.gt / indireccion@insivumeh.gob.gt / boletines.direccion@insivumeh.gob.gt
 Planta: 23105000 / Dirección: 22613238 / Telefax: 22613239

SISTEMA DE GESTION		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 1 DE 3
-SIGES				FECHA : 28/08/2018
				HORA : 9:49.59
				REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 31
11130C13 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-		

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INREC		REPROGRAMACIÓN X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO

000-032-0001	Usuarios atendidos con información climática					Total	-142,697.00	0.00
16 00 000 002 000 0 11							-100,922.00	0.00
000-034-0002	Publicaciones anuales con información consolidada de efemérides solar, pronós						-41,775.00	0.00
16 00 000 004 000 0 11								

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO

100-032-0001	Usuarios atendidos con información climática					Total	142,697.00	0.00
16 00 000 002 000 0 11							100,922.00	0.00
100-034-0002	Publicaciones anuales con información consolidada de efemérides solar, pronóstico de mareas, estudios de calidad de agua y de cuencas						41,775.00	0.00
16 00 000 004 000 0 11								

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-032-0001	Usuarios atendidos con información climática	-100,922.00	100,922.00
000-034-0002	Publicaciones anuales con información consolidada de efemérides solar, pronóstico de mareas, estudios de calidad de agua y de cuencas	-41,775.00	41,775.00
		-142,697.00	142,697.00

Se solicita la Modificación Presupuestaria tipo INREC para el Grupo de Gasto 000 "SERVICIOS PERSONALES" dentro del renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", con el fin de contar con los recursos necesarios para la contratación de servicios técnicos y profesionales hasta el mes de diciembre 2018 en las estaciones del Interior de la República de Guatemala.-

ispongase la emisión y el registro de esta gestión

OLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

AÑO

Antonio M. FERNÁNDEZ Delgado

JEFE DEL DEPTO. FINANCIERO

Eddy FERRERA Sánchez Bruni

Director General

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 28/08/2018 HORA : 9:49.59 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 31
11130013 - 209 - 000		INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA-INSIVUMEH-		
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INREC				REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION					JUSTIFICACION				
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO		
209	16	00	000	000	002	000	000-032	Boletín con información climática	No modifica metas físicas por ser un movimiento dentro del mismo renglon de gasto y actividad
209	16	00	000	000	002	000	000-032-0001	Usuarios atendidos con información climática	No modifica metas físicas por ser un movimiento dentro del mismo renglon de gasto y actividad
209	16	00	000	000	004	000	000-034	Información de actividad hidrológica registrada	No modifica metas físicas por ser un movimiento dentro del mismo renglon de gasto y actividad
209	16	00	000	000	004	000	000-034-0002	Publicaciones anuales con información consolidada de fenómenos solar, pronóstico de mareas, estudios de calidad de agua y de cuencas	No modifica metas físicas por ser un movimiento dentro del mismo renglon de gasto y actividad

Centro Costo Consolidados	
3501-8; 6050-6; 6387-5; 6629-5; 6790-6; 7197-9; 14366-1; 14367-2;	

DESCRIPCIÓN	Se solicita la Modificación Presupuestaria tipo INREC para el Grupo de Gasto 000 "SERVICIOS PERSONALES" dentro del renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", con el fin de contar con los recursos necesarios para la contratación de servicios técnicos y profesionales hasta el mes de diciembre 2018 en las estaciones del Interior de la República de Guatemala.-
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		
SOLICITADO		
FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA		MES
AÑO		

Antonio de la Cruz
JEFE DEL DEPTO. FINANCIERO

Antonio de la Cruz
Director General

INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA –INSIVUMEH-. Guatemala, 27 de Agosto de 2018

RESOLUCION No. 117-2018

El Director General del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología –INSIVUMEH-

CONSIDERANDO

Que conforme el Acuerdo Gubernativo de fecha 26 de marzo de 1976 con el cual se crea el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología –INSIVUMEH- como Dependencia del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y en Acuerdo Ministerial de fecha 13 de agosto de 1976 se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología –INSIVUMEH-.

CONSIDERANDO

Que el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología –INSIVUMEH- es el ente que tiene a su cargo ejecutar las actividades y prestar los servicios que en materia de Sismología, Meteorología e Hidrología y disciplinas conexas corresponden al Estado y le corresponde emitir sus reglamentos de orden administrativo así como todas aquellas normas y manuales necesarias para el mejor cumplimiento de sus objetivos y funciones.

CONSIDERANDO

Que se ha efectuado el análisis a los renglones del presupuesto vigente de la Institución y en virtud de la necesidad de fortalecer el presupuesto del grupo de gasto 000 "Servicios Personales", en el renglón 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal" para cubrir la contratación de Honorarios por Servicios Técnicos y Profesionales prestados a INSIVUMEH en el interior de la República de Guatemala, hasta el mes de diciembre 2018; El cual asciende a la cantidad de **Ciento Cuarenta y Dos Mil Seiscientos Noventa y Siete Quetzales con 00/100 (Q. 142,697.00)**

CONSIDERANDO

Que el artículo No. 5 del Acuerdo Gubernativo 300-2017, faculta a cada Institución a efectuar las modificaciones de metas físicas, así como las gestiones de traslados de asignaciones presupuestarias de productos, subproductos y metas físicas.

REF.DF/mzpg

Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología –INSIVUMEH-
insivumeh@guatemala.gob.gt boletines.direccion@insivumeh.gob.gt
Planta: 2310-5000 / Dirección: 2261-3238 / Telefax: 2261-3239



POR LO TANTO

El Director General del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología, -INSIVUMEH- con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto Numero 50-2016 de fecha 29 de diciembre de 2016 del Congreso de la Republica para el Ejercicio Fiscal 2017, con vigencia para el ejercicio fiscal 2018.-

RESUELVE

PRIMERO: AUTORIZAR La Reprogramación de Centros de Costo la cual asciende a un monto de **Ciento Cuarenta y Dos Mil Seiscientos Noventa y Siete Quetzales con 00/100 (Q. 142,697.00)**, con cargo al del grupo de gasto 000 "Servicios Personales", en el renglón 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal" para cubrir la contratación de Honorarios por Servicios Técnicos y Profesionales prestados a INSIVUMEH en el interior de la República de Guatemala, hasta el mes de diciembre 2018, así como la Reprogramación de Metas Físicas que correspondan dentro del Presupuesto asignado al Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología, -INSIVUMEH-, para el presente Ejercicio Fiscal 2018.-

SEGUNDO: La presente Resolución surte sus efectos a partir de la presente fecha

Eddy Hardie Sanchez Benett
Director General





MODIFICACION PRESUPUESTARIA TIPO INREC

POR UN MONTO DE Q. 142,697.00

Se solicita la Modificación Presupuestaria tipo INREC para el Grupo de Gasto 000 "SERVICIOS PERSONALES" dentro del renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal con el fin de contar con los recursos necesarios para la contratación de servicios técnicos y profesionales hasta el mes de diciembre 2018 en las estaciones del Interior de la República de Guatemala.

Tomando en Consideración a lo indicado en el Oficio Circular No. 01-2018, del Ministerio de Finanzas Publicas, correspondiente a los Lineamientos para la Eficiencia, Control y Contención del Gasto Publico para el Ejercicio Fiscal 2018, esta Institución hace de su conocimiento lo siguiente:

1. El INSIVUMEH es una institución técnico-científica altamente calificada que contribuye a la optimización de actividades del sector productivo de la República de Guatemala asociadas a las ciencias atmosféricas, geofísicas e hidrológicas, coordinando servicios con el sector privado y actuando como asesor técnico del gobierno en caso de desastres naturales; además planifica, diseña y ejecuta estudios y monitoreo sistematizados en la tecnología adecuada, enriqueciendo las bases de datos y sistemas de información Geográfica referencial del país, contribuyendo así con la modernización y especialización del sector educativo a todo nivel en el campo de su competencia. Y en delegación subsidiaría del Estado, lo representa como miembro activo en organismos nacionales e internacionales.
2. Derivado a la no aprobación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2018, no se cuenta con los recursos presupuestarios necesarios para cubrir la necesidad de contratación de personal técnico y profesional durante los meses de septiembre a diciembre 2018, de las regiones de Guatemala, Guatemala; Flores, Peten; Zacapa, Zacapa.
3. Cabe indicar que se tuvo que realizar las readecuaciones de dicho personal para que sigan emitiendo la información climática, meteorológica e hidrológica a la sede

REF.DF/blrc

Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-
www.insivumeh.gob.gt - hidrologia@insivumeh.gob.gt - boletines@insivumeh.gob.gt

Planta: 2310-5000 / Dirección: 2261-3238 / Telefax: 2261-3239



central de INSIVUMEH, con el fin de mantener la información óptima y en tiempo real para la población guatemalteca y en los aeropuertos.

4. Una de las consecuencias que se tendrían por no contar con el personal, es la falta de emisión de información de navegación aérea, pronósticos meteorológicos y aeronáuticos, así como emisión de informes hidrológicos de cuencas, ríos y en algunos casos informes oceanográficos.
5. Siendo el INSIVUMEH una institución técnico-científica que informa y previene acontecimientos de la naturaleza y derivado de las necesidades que se presentan es necesario contar con personal altamente calificado, que permita mejorar y desarrollar nuevos mecanismos de alerta temprana para la reducción de vulnerabilidad en la región guatemalteca.
6. Así mismo, tomando en consideración que durante el periodo de septiembre a diciembre, se requiere contar con la disponibilidad de dichos servicios, con la finalidad de cubrir las demandas que se tengan por la época lluviosa, y se requiere mantener la información al día en las diferentes regiones del País, con el objeto de mitigar el impacto de los desastres naturales

Por lo que en cumplimiento a la Sección A Consideraciones para la reorientación y priorización de asignaciones presupuestarias derivado de la vigencia del Decreto 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, numeral 6 y Sección B Normas de Eficiencia, Control y Contención del Gasto Público con principios de Probidad y Transparencia para el Ejercicio Fiscal 2018, numeral 2.3 y 2.4.3, solicitamos que se dé el trámite que corresponda a la modificación presupuestaria, con el fin seguir brindando los servicios que este Instituto presta a todas las entidades, organizaciones nacionales e internacionales así como a la población guatemalteca.

REF.DF/b/c

Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-
www.insivumeh.gob.gt / direccion@insivumeh.gob.gt / boletines.direccion@insivumeh.gob.gt
Plantel: 2310-5000 / Dirección: 2261-3238 / Telefax: 2261-3239



DEBITOS

ACTIVIDAD 002 "Servicios de Información Climática y Meteorológica" Por un
Monto: Q. 100,922.00

CENTRO DE COSTO: 6050 " Servicios Climáticos Escuintla".-
RENGLON: 029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
DEBITO: Q. 53,890.00

Se solicita la modificación presupuestaria en débitos del renglón 029 del Departamento de Investigación y Servicios Climáticos y Meteorológicos ubicada en escuintla, por obtenerse una economía durante el presente año, la cual se ve reflejada en el cuadro de Ejecución Analítica (por Centro de Costo) Mensualizada adjunta.

CENTRO DE COSTO: 6629 "Servicios de Información Hidrológica Retalhuleu".-
RENGLON: 029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
DEBITO: Q. 352.00

Se solicita la modificación presupuestaria en débitos del renglón 029 del Departamento de Investigación y Servicios Climáticos y Meteorológicos ubicada en Retalhuleu, por obtenerse una economía durante el presente año, la cual se ve reflejada en el cuadro de Ejecución Analítica (por Centro de Costo) Mensualizada adjunta.

CENTRO DE COSTO: 6387 " Servicios Climáticos San Marcos".-
RENGLON: 029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
DEBITO: Q. 45,540.00

Se solicita la modificación presupuestaria en débitos del renglón 029 del Departamento de Investigación y Servicios Climáticos y Meteorológicos ubicada en San Marcos, por obtenerse una economía durante el presente año, la cual se ve reflejada en el cuadro de Ejecución Analítica (por Centro de Costo) Mensualizada adjunta.



CENTRO DE COSTO: 6790 "Servicios Climáticos Cobán".-
RENGLON: 029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
DEBITO: Q. 259.00

Se solicita la modificación presupuestaria en débitos del renglón 029 del Departamento de Investigación y Servicios Climáticos y Meteorológicos ubicada en Cobán, por obtenerse una economía durante el presente año, la cual se ve reflejada en el cuadro de Ejecución Analítica (por Centro de Costo) Mensualizada adjunta.

CENTRO DE COSTO: 14366 "Servicios Climáticos Puerto Barrios".-
RENGLON: 029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
DEBITO: Q. 881.00

Se solicita la modificación presupuestaria en débitos del renglón 029 del Departamento de Investigación y Servicios Climáticos y Meteorológicos ubicada en Puerto Barrios, por obtenerse una economía durante el presente año, la cual se ve reflejada en el cuadro de Ejecución Analítica (por Centro de Costo) Mensualizada adjunta.

ACTIVIDAD 004 "Servicios de Información Hidrológica" Por un Monto: Q. 42,000.00

CENTRO DE COSTO: 3501 "Servicios Hidrológicos".-
RENGLON: 029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
DEBITO: Q. 41,775.00

Se solicita la modificación presupuestaria en débitos del renglón 029 del Departamento de Investigación y Servicios Hídricos ubicada en sede central de Guatemala, por obtenerse una economía durante el presente año, la cual se ve reflejada en el cuadro de Ejecución Analítica (por Centro de Costo) Mensualizada adjunta.



Antonio H. Vicente Tejeda
DIRECTOR GENERAL
FINANCIERO

REF.DF/birc

Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-
www.insivumeh.gob.gt / direccion@insivumeh.gob.gt / boletines@insivumeh.gob.gt
Planta: 2310-5000 / Dirección: 2261-3238 / Telefax: 2261-3239



MODIFICACION PRESUPUESTARIA TIPO INREC

POR UN MONTO DE Q. 142,697.00

CREDITOS

ACTIVIDAD 002 “Servicios de Información Climática y Meteorológica” Por un Monto: Q. 100,922.00

**CENTRO DE COSTO: 7197 " Servicios Hidrológicos Flores".-
REGLON: 029 “Otras remuneraciones de personal temporal”
CREDITO: Q. 84,018.00**

Se solicita la modificación presupuestaria en crédito para el renglón 029 del Departamento de Investigación y Servicios Climáticos y Meteorológicos ubicada en Flores, Peten, para cubrir el compromiso presupuestario hasta el mes de diciembre 2018 por honorarios técnicos, el cual se ve reflejado en el cuadro de Ejecución Analítica (por Centro de Costo) Mensualizada adjunta, así como la programación anual del renglón 029.-

**CENTRO DE COSTO: 14367 "Servicios Climáticos Zacapa".-
REGLON: 029 “Otras remuneraciones de personal temporal”
CREDITO: Q. 16,904.00**

Se solicita la modificación presupuestaria en crédito para el renglón 029 del Departamento de Investigación y Servicios Climáticos y Meteorológicos ubicada en Zacapa, para cubrir el compromiso presupuestario hasta el mes de diciembre 2018 por honorarios técnicos, el cual se ve reflejado en el cuadro de Ejecución Analítica (por Centro de Costo) Mensualizada adjunta, así como la programación anual del renglón 029.-

REF.DF/birc

Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-
www.insivumeh.gob.gt direccion@insivumeh.gob.gt balatun@insivumeh.gob.gt
Planta: 2310-5000 / Dirección: 2261-3238 / Telefax: 2261-3239

ACTIVIDAD 004 "Servicios de Información Hidrológica" Por un Monto: Q. 41,775.00

CENTRO DE COSTO: 7197 " Servicios Hidrológicos Flores" .-
REGLON: 029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
CREDITO: Q. 41,775.00

Se solicita la modificación presupuestaria en crédito para el renglón 029 del Departamento de Investigación y Servicios Hídricos ubicada en Flores, Peten, para cubrir el compromiso presupuestario hasta el mes de diciembre 2018 por honorarios técnicos, el cual se ve reflejado en el cuadro de Ejecución Analítica (por Centro de Costo) Mensualizada adjunta, así como la programación anual del renglón 029. -



Antonio A. Viasale Tapia
JEFE DEL DEPTO. FINANCIERO



Eddy Hardie Sántez Benítez
Director General

REF.DF/blr

Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología –INSIVUMEH-
www.insivumeh.sch.gt | direccion@insivumeh.sch.gt | boletines.direccion@insivumeh.sch.gt

Planta: 2310-5000 / Dirección: 2261-3238 / Telefax: 2261-3239



MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
PROGRAMACION ANUAL RENGLO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL"
EJERCICIO FISCAL 2018

INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA E HIDROLOGIA-INSIVUMEH-

No. De Puestos	C.C.	ACT	UGB	DESCRIPCION	EJECUTADO												PROGRAMADO	TOTAL
					HONORARIOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
4				Total Ubicación Geografica 0501	Q 21,852.00	Q 21,852.00	Q 21,852.00	Q 21,852.00	Q 21,852.00	Q 21,852.00	Q 21,852.00	Q 21,852.00	Q 21,852.00	Q 21,852.00	Q 21,852.00	Q 21,852.00	Q 21,852.00	Q 21,852.00
1	6050	2	501	Servicios Técnicos en la Sección de Meteorología	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00
2	6050	2	501	Servicios Técnicos en la Sección de Meteorología	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00
3	6050	2	501	Servicios Técnicos en la Sección de Meteorología	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00
4	6050	2	501	Servicios Técnicos en la Sección de Meteorología	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00
5	6629	2	1101	Servicios Técnicos en la Sección de Meteorología	Q 5,463.00	Q 5,286.77	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 10,749.77	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 65,203.54
6	6629	2	1101	Servicios Técnicos en la Sección de Meteorología	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 10,749.77	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 65,556.00
2				Total Ubicación Geografica 1101	Q 10,926.00	Q 10,749.77	Q 10,926.00	Q 10,926.00	Q 10,926.00	Q 10,926.00	Q 10,926.00	Q 10,926.00	Q 10,926.00	Q 10,926.00	Q 10,926.00	Q 10,926.00	Q 10,926.00	Q 130,759.54
0				Total Ubicación Geografica 1201	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
7	6387	2	1201	Servicios Técnicos en la Sección de Meteorología	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
1				Total Ubicación Geografica 1601	Q 4,025.00	Q 3,895.16	Q 4,025.00	Q 4,025.00	Q 4,025.00	Q 4,025.00	Q 4,025.00	Q 4,025.00	Q 7,920.16	Q 4,025.00	Q 4,025.00	Q 4,025.00	Q 4,025.00	Q 48,040.32
8	7197	2	1701	Servicios Técnicos en la Sección de Meteorología	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 10,749.77	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 65,379.77
9	7197	2	1701	Servicios Técnicos en la Sección de Meteorología	Q 5,463.00	Q 5,286.77	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 10,749.77	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 65,379.77
10	7197	2	1701	Servicios Técnicos en la Sección de Meteorología	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 10,749.77	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 65,379.77
11	7197	2	1701	Servicios Técnicos en la Sección de Meteorología	Q 5,463.00	Q 5,286.77	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 10,749.77	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 65,379.77
4				Total Ubicación Geografica 1701	Q 21,852.00	Q 16,036.54	Q 16,389.00	Q 16,389.00	Q 16,389.00	Q 16,389.00	Q 16,389.00	Q 16,389.00	Q 43,527.77	Q 16,389.00	Q 16,389.00	Q 16,389.00	Q 16,389.00	Q 228,917.31
12	14366	2	1801	Servicios Técnicos en la Sección de Meteorología	Q 5,463.00	Q 5,286.77	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 10,749.77	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 65,379.77
13	14366	2	1801	Servicios Técnicos en la Sección de Meteorología	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 10,749.77	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 65,379.77
14	14366	2	1801	Servicios Técnicos en la Sección de Meteorología	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 10,749.77	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 65,379.77
15	14366	2	1801	Servicios Técnicos en la Sección de Meteorología	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 10,749.77	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 5,463.00	Q 65,379.77
4				Total Ubicación Geografica 1801	Q 21,852.00	Q 21,499.54	Q 21,852.00	Q 21,852.00	Q 21,852.00	Q 21,852.00	Q 21,852.00	Q 21,852.00	Q 43,175.31	Q 21,852.00	Q 21,852.00	Q 21,852.00	Q 21,852.00	Q 261,542.85

Director General
Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología e Hidrología - INSIVUMEH
Firma: 22-10-2018
Firma: 22-10-2018
Firma: 22-10-2018

INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA E HIDROLOGIA-INSIVUMEH-
Firma: 22-10-2018
Firma: 22-10-2018
Firma: 22-10-2018



22



MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
PROGRAMACION ANUAL RENCION 029 "OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL"
EJERCICIO FISCAL 2018
INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-

ACT	REN	C.C.	UGB	FTE	VIGENTE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	ECONOMIA O DEFICIT	INREC	ECONOMIA O DEFICIT
2	29	6050	501	11	Q 262,224.00	Q 21,675.77	Q 21,852.00	Q 21,852.00	Q 21,852.00	Q 21,852.00	Q 21,852.00	Q 21,852.00	Q 21,675.77	Q 10,926.00	Q 10,926.00	Q 10,926.00	Q 10,926.00	Q 196,315.54	Q 65,908.46	Q 53,890.00	Q 12,018.46
2	29	6629	1101	11	Q 131,112.00	Q 10,749.77	Q 10,926.00	Q 10,926.00	Q 10,926.00	Q 10,926.00	Q 10,926.00	Q 10,926.00	Q 21,675.77	Q 10,926.00	Q 10,926.00	Q 10,926.00	Q 10,926.00	Q 130,759.54	Q 352.46	Q 352.00	Q 0.46
2	29	6387	1201	11	Q 45,540.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 45,540.00	Q 259.68	Q 259.00	Q 0.68
2	29	6790	1601	11	Q 48,300.00	Q 3,895.16	Q 4,025.00	Q 4,025.00	Q 4,025.00	Q 4,025.00	Q 4,025.00	Q 4,025.00	Q 7,920.16	Q 4,025.00	Q 4,025.00	Q 4,025.00	Q 4,025.00	Q 48,040.32	Q 259.68	Q 259.00	Q 0.68
2	29	7197	1701	11	Q 144,900.00	Q 16,036.54	Q 16,389.00	Q 16,389.00	Q 16,389.00	Q 16,389.00	Q 16,389.00	Q 16,389.00	Q 43,527.77	Q 21,852.00	Q 21,852.00	Q 21,852.00	Q 21,852.00	Q 228,917.31	Q 84,017.31	Q 84,018.00	Q 0.69
2	29	14366	1801	11	Q 262,224.00	Q 21,499.54	Q 21,852.00	Q 21,852.00	Q 21,852.00	Q 21,852.00	Q 21,852.00	Q 21,852.00	Q 43,175.31	Q 21,852.00	Q 21,852.00	Q 21,852.00	Q 21,852.00	Q 261,342.85	Q 881.15	Q 881.00	Q 0.15
2	29	14367	1901	11	Q 113,856.00	Q 10,749.77	Q 10,926.00	Q 10,926.00	Q 10,926.00	Q 10,926.00	Q 10,926.00	Q 10,926.00	Q 21,675.77	Q 10,926.00	Q 10,926.00	Q 10,926.00	Q 10,926.00	Q 130,759.54	Q 16,904.00	Q 16,904.00	Q 0.46
4	29	3501	101	11	Q 1,502,412.00	Q 118,704.66	Q 122,535.00	Q 122,535.00	Q 122,535.00	Q 122,535.00	Q 122,535.00	Q 122,535.00	Q 202,868.70	Q 113,035.00	Q 108,035.00	Q 108,035.00	Q 108,035.00	Q 1,371,388.36	Q 41,774.19	Q 41,775.00	Q 89,248.64
4	29	7197	1701	11	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 41,774.19	Q 41,775.00	Q 41,775.00	Q 0.81
					Q 2,510,568.00	Q 203,311.21	Q 208,505.00	Q 208,505.00	Q 208,505.00	Q 208,505.00	Q 208,505.00	Q 208,505.00	Q 362,519.25	Q 214,316.19	Q 195,542.00	Q 195,542.00	Q 195,542.00	Q 2,409,297.65	Q 101,270.53	Q 101,270.53	Q 101,270.53

[Signature]
Director General
Eddy Hardie Sanchez Bennett

[Signature]
Jefe del Centro de Muestreo
Antonio M. Monte Delgado

Antonio M. Vazquez
Jefe del Depto. Financiero

[illegible]

CENTRO DE COSTO 2701 "SERVICIOS GEOLÓGICOS"

ACT	RENO	UBO	ITE	DESCRIPCION	VIGENTE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL EJECUCION	ECONOMIA	DEBITO	CREDITO	MODIFICACIONES	
002	029	1301	II	Otras Remuneraciones de Personal Temporal		Q 196,668.00	Q 16,036.54	Q 16,389.00	Q 16,389.00	Q 16,389.00	Q 16,389.00	Q 43,740.06	Q 22,139.00	Q 22,139.00	Q 22,139.00	Q 22,139.00	Q 230,277.60	Q 33,609.60	Q -	Q 33,610.00			
TOTALES						Q 196,668.00	Q 16,036.54	Q 16,389.00	Q 16,389.00	Q 16,389.00	Q 16,389.00	Q 43,740.06	Q 22,139.00	Q 22,139.00	Q 22,139.00	Q 22,139.00	Q 230,277.60	Q 33,609.60	Q -	Q 33,610.00			
EJECUCION PROYECTADA																							
						TOTAL																	
						EJECUCION																	
						DEBITO																	
						CREDITO																	
						MODIFICACIONES																	
						DEFICIT /																	
						ECONOMIA																	
						DEBITO																	
						CREDITO																	
						MODIFICACIONES																	

PLANERO DE COSTO 1965 "SERVICIOS CLINICOS HUEHUETENANGO"

[illegible]

CENTRO DE COSTO 4985 "SERVICIOS CLIMATICOS QUEZALTENANGO"

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA - INSIVUMEN-
EJECUCION ANALITICA (POR CENTRO DE COSTO)
EJERCICIO FISCAL 2018



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 192-2018

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2018, EN
LOS VALORES ASIGNADOS

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2018 del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017 con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2018. El Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH- adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INREC por un monto de Q.142,697.00 para el ejercicio fiscal 2018; CONSIDERANDO; con base al cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y del Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017 con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2018. **CONSIDERANDO:** Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 75 y 76, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones (en el caso de modificaciones de metas físicas de presupuesto de funcionamiento se utiliza el Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN), lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el año vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y sus artículos 75 y 76, del Decreto Número 50-2016 del Congreso



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2018 a cargo de la Unidad Ejecutora antes mencionada, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, conforme los comprobantes anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario; **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN- para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número **300-2017**, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiqúese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MinFin- y a la Contraloría General de Cuentas -CGC-para los controles correspondientes

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

José Luis Benito Ruiz
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda